

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Situación en Argentina desde diversas fuentes.

Cabral, Yanina Paula. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Insaurralde, Ines. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.9

09-2021

Abstract: Partiendo de un análisis de género se realiza una exhaustiva revisión de datos de los claustros de la UNDAV durante el transcurso de educación híbrida durante la pandemia; y analizando las construcciones de sentido y las representaciones sociales, que se desprenden de la capacitación de la Ley Micaela, en cuanto a las tareas de cuidado y las estudiantes de la Universidad.

Valorando la virtualidad para la incorporación de estudiantes mujeres que realizan tareas de cuidado, el grupo de trabajo debate y genera interrogantes que permitan avanzar en el proceso de transversalización. Para concluir la propuesta la ludoteca y su difusión, puesta en valor y mejora de servicio se encuentra en el centro de la posibilidad de acción ante la problemática, aunque también se suman otros recursos como la incorporación de nuevos textos en las materia que pongan en el centro del debate el papel de la mujer y el trabajo de cuidado no remunerado. De esta manera y mediante un valioso análisis de datos se trabaja una transversalización importante para derribar desigualdades de género en la UNDAV.

Palabras claves: Educación a distancia; Cuidadoras; Recursos documentales; Trabajo doméstico; Políticas para la igualdad de género.

Cómo citar este texto:

Choque, J. A. et. al. (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Situación en Argentina desde diversas fuentes. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

El estudio y las tareas de cuidado conllevan históricamente problemáticas y obstáculos para las mujeres. En este trabajo los autores nos muestran el cambio que la pandemia por COVID 19 realizó a esta segregación. El análisis que se hace en profundidad son las respectivas medidas y tareas de inclusión que lleva a cabo la Undav además de a nivel periodístico y legal

A - INTRODUCCIÓN

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las mujeres y las niñas realizan más de las tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerado en el mundo y constituyen dos tercios de la fuerza laboral remunerada del cuidado, lo que está vinculado también a la gestión del hogar. Esta proporción marca un escenario desigual entre hombres y mujeres.

Si las tareas de cuidado están a cargo sobre todo de mujeres, esto va a incidir necesariamente en las condiciones y posibilidades de estudiar una carrera. Si las condiciones no son propicias en términos de trabajos y salarios y tiempo disponible muchas de estas opciones se pueden ver postergadas.

De la mano de la pandemia llegó la virtualidad para todas las carreras. En este entorno, muchos estudiantes recalcan que la virtualidad les había permitido estudiar en la universidad ya que antes, el mero hecho del traslado les tornaba imposible la asistencia. Pronto notamos un crecimiento de participación de estudiantes mujeres que muchas veces se disculpaba al hacer preguntas o presentar trabajos un poco fuera del plazo fijado y que expresaban tener cierta inseguridad o nervios ya que luego de haber terminado el secundario nunca habían podido seguir estudiando.

La virtualidad se instaló en realidades heterogéneas, desde las diferencias en la conectividad, pasando por las herramientas o dispositivos con los que se cuenta hasta los espacios dentro de los hogares en donde tienen lugar las clases. Fue notorio ver que los niños aparecían en cámara pidiendo algo, o interactuando con las alumnas mujeres, quienes combinaban su rol de estudiante con el del cuidado de menores. Se combinaban integración, apertura, de espacio y actividades. Nos expresaron muchas veces el orgullo de poder mostrarles a sus hijxs que ellas eran capaces de estudiar.

Frente a ello, solicitamos información cuantitativa al departamento al que pertenecemos para comparar la cantidad de estudiantes presenciales y de la actual virtualidad (en período de pandemia). Al no contar con ellos, esos datos todavía, decidimos elaborar el trabajo final del Taller en base a nuestras percepciones y datos oficiales, por un lado, a nivel país y, por el otro,

a nivel local, según la información que tenemos desde nuestra universidad. Al mismo tiempo exploramos en busca de información acerca de la Ludoteca con la que cuenta la U.N.dAv.

Finalmente, reflexionamos en torno al material con el que trabajamos en nuestra área y las condiciones y requisitos de cursada para implementar las modificaciones acorde a lo planteado anteriormente. Respecto del material seleccionamos algunos textos de literatura donde se muestra el tema desde diversas perspectivas y considerando otra variables (clases sociales, remuneración, infancias y vejez) y también buscamos señalar qué pasa cuando nadie se hace cargo de ese cuidado tan naturalizado como ineludible para las mujeres de las familias.

Ahora bien, sabemos que la Universidad Pública defiende un derecho: el derecho a la educación (buscar cita Rinesi).

¿En qué medida la Universidad despliega recursos para acompañar a las y los estudiantes que tienen personas bajo su cuidado de modo a garantizar la igualdad en relación al acceso a la educación superior?

O dicho de otro modo: ¿Cómo hacer posible que quienes estén a cargo de las tareas de cuidado concreten sus deseos de estudiar en la universidad?

Ludoteca

Sabemos que la U.N.dAv. ofrece desde el 2015 un espacio llamado la Ludoteca. Se trata de un espacio de juego, recreación y aprendizajes para niños y niñas desde los dos años hasta los seis años, disponible para hijxs de estudiantes, docentes y no docentes pertenecientes a la comunidad universitaria. Actualmente está abierta para los tres turnos (de 8 a 22hs). Depende de la Secretaría de Bienestar Universitario y las personas que trabajan allí son profesionales contratadas.

Este espacio promueve el desarrollo y la formación integral de los niños y las niñas de la comunidad universitaria, a través del trabajo con materiales didácticos, actividades lúdicas y talleres de exploración, apreciación y producción de artes combinadas (visuales, dramáticas, audiovisuales, corporales) en el espacio bi y tridimensional.

Pandemia y cursada

Durante el último año y medio de la pandemia las clases se dictaron virtualmente. Muchxs estudiantes con acceso a dispositivos móviles e internet y con personas a su cargo pudieron compaginar la vida doméstica con la cursada.

Nuevas situaciones empezaron a emerger en clase: escenas en donde se cruzaba el puerperio con los contenidos dictados de una materia.

B – DESARROLLO.

En primer lugar, para abordar esta problemática, sería importante hacer una evaluación general de la situación en que se encuentra no solo nuestro país sino la región en materia de derechos y políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las identidades no hegemónicas.

De acuerdo con Victoria Primante y Malena Espeche, tanto en Argentina como en otros países latinoamericanos se produjeron algunos cambios significativos tendientes a mejorar la política de derechos. En primer lugar, desde lo discursivo, destacan los debates públicos que se han instalado para visibilizar algunas problemáticas largamente postergadas como la violencia por razones de género. En segundo lugar, desde la gestión de las distintas instituciones públicas y, en particular, de las universidades, refieren la creación de diversos dispositivos que, con perspectiva de género, pretenden eliminar las prácticas discriminatorias dentro de nuestras casas de estudio en el marco de un cambio cultural necesario a gran escala y a largo plazo.

Un aspecto que consideramos relevante para nuestro trabajo es el que destaca el texto de Primante y Espeche en cuanto a la relación entre las tareas de cuidado y el impacto producido por la pandemia de Covid-19: “el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional frente a la Pandemia por COVID-19 dejó en evidencia la urgencia en generar políticas que fomenten la corresponsabilidad frente a las tareas de cuidados.”

B.1. SITUACIÓN EN ARGENTINA desde diversas FUENTES.

A continuación mencionaremos diversas fuentes de información con la que contamos desde lo periodístico hasta lo legal, pasando por campañas de concientización y el entorno de U.N.dAv.

1- *Coronavirus. La mayor carga de tareas de cuidado y domésticas recae sobre las mujeres en la pandemia* / 30 de junio de 2020

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-la-mayor-carga-tareas-cuidado-domesticas-nid2386078/>

Según la Unesco, al 30 de marzo de 2020 al menos 113 millones de niños y adolescentes estaban en sus casas para evitar el contagio del virus. "El cierre de los establecimientos educativos significa que los menores requieren cuidado las 24 horas, lo cual recae sin dudas en las familias, y en particular, sobre las mujeres, quienes ocupan tres partes más de su tiempo que los hombres realizando tareas domésticas y de cuidado cada día en la región", reza un informe de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (Cepal), titulado La pandemia de coronavirus exacerba la crisis de cuidados.

La Cepal concluyó que el coronavirus "trajo a la luz de un modo sin precedente la importancia de los cuidados para la sustentabilidad de la vida", y recordó que "son las mujeres las que, pagas o no, cargan con la mayor carga de los cuidados".

Según los datos de la última encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares, antes de la pandemia las mujeres dedican seis horas y media diarias a trabajar para que la casa y la familia sigan en funcionamiento. Los hombres, sólo tres horas y media.

2 - El Mapa Federal del Cuidado

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/562263-un-mapa-federal-identifica-espacios-de-cuidado-y-capacitacion-para-quienes-realizan-esa-tarea.html>

El Mapa Federal del Cuidado lo presentó este jueves, en el Día del Trabajo Doméstico no Remunerado, la ministra Elizabeth Gómez Alcorta, durante un acto en Casa Rosada.

3- Campaña de la Defensoría del Pueblo por situación durante ASPO.

<https://defensoria.org.ar/noticias/a-quien-le-toca-campana-de-sensibilizacion-sobre-las-responsabilidades-de-cuidado-y-tareas-domesticas-en-contexto-de-pandemia/>

El objetivo es llamar la atención acerca de la feminización de los cuidados, pensar la distribución del trabajo no remunerado dentro del hogar y plantear la necesidad de distribuir las tareas de cuidado y del hogar en las familias, llamando a que los varones se involucren.

4 - Proyecto de Ley de Sistema Integral de Cuidados

<https://elgritodelsur.com.ar/2020/01/gomez-alcorta-trabajo-de-cuidados.html>

FEMINISMO TRABAJO DE CUIDADOS

Eso que llaman amor

Las legisladoras porteñas más jóvenes avanzan con el proyecto de Ley de Sistema Integral de Cuidados para dejar cada vez más claro que eso que llaman amor es trabajo no remunerado.

Por El Grito del Sur 30/01/202031/01/2020

5- *Igualdad de género.*

<https://www.buenosaires.gob.ar/igualdaddegenero/noticias/durante-la-pandemia-se-incremento-la-dedicacion-de-las-mujeres-las-tareas>

Teniendo en cuenta que la U.N.dAv. también cuenta con parte del estudiantado proveniente de CABA consideramos pertinente incluir el debate y difusión de esta temática que se da en ese distrito.

Durante la pandemia, se incrementó la dedicación de las mujeres a las tareas de Cuidado

El tiempo dedicado a los cuidados es uno de los principales limitantes para su autonomía económica.

6- *Cuidar y ser cuidadx: ¿quién se hace cargo?*

<https://latfem.org/cuidar-y-ser-cuidadx-quien-se-hace-cargo/> (2017)

Visto que esta situación no es nueva sino que se profundizó con la pandemia, también consideramos pertinente nutrirnos de lo que se ha trabajado al respecto desde distintas instituciones de nuestra sociedad en los últimos tiempos.

El Ministerio Público de la Defensa, a través de su Programa de Género y Diversidad Sexual, y el Centro de Formación Judicial, con el auspicio de Mujeres Sindicalistas lanzó el viernes 3 de noviembre la Campaña “Co-responde”, que busca complejizar y visibilizar el reparto inequitativo de las tareas domésticas y de cuidado familiar entre varones y mujeres, por una corresponsabilidad del Estado y de empresas del sector privado en las tareas de cuidado.

7- MARCO LEGAL ACTUAL – PROYECTOS Y FUNDAMENTOS - DEBATES

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236710/20201030>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/seguimos-construyendo-de-manera-participativa-y-federal-el-anteproyecto-de-ley-de-un>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/hacia-un-sistema-integral-de-cuidados-con-perspectiva-de-genero>

8- En el ámbito de la UNDAV

8.1. Ludoteca

<https://undav.edu.ar/index.php?idcateg=347>

La Secretaría de Bienestar Universitario de la UNDAV ofrece a sus estudiantes, profesores/as y personal no docente el servicio de Ludoteca.

8.2. Ludoteca

<http://coninformacion.undav.edu.ar/85.html>

8.2. Ludoteca e integración con la currícula

Con diseño propio: proyectos innovadores al servicio de la sociedad.

Desde nuevos materiales para bolsas reutilizables destinadas a la agricultura familiar, hasta mobiliario infantil para ludotecas y equipamiento para personas en situación de calle. Los estudiantes de las carreras de diseño de la Universidad Nacional de Avellaneda desarrollan trabajos con la mirada puesta en la innovación social y la sustentabilidad.

8.3. Importancia del tema desde las distintas áreas de la UNDAV

<https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/28531.pdf>

MUJERES FRENTE A LA PANDEMIA - SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÓDULO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS

Lo que intentamos en este trabajo, es visibilizar la trascendencia del trabajo de las mujeres no solo para hacer frente a la pandemia del Covid19, sino para garantizar la reproducción de la sociedad y por tanto el funcionamiento económico, en un contexto en que se estima que la economía mundial atraviesa la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial.

B.2. MATERIAL DEL TALLER DE LECTOCOMPRESIÓN ACADÉMICA.

*Desde el área de trabajo de nuestra materia siempre se ha prestado especial interés en cuanto a los contenidos del material para que sea acorde a la función social que consideramos se hace desde la Universidad. El Taller de **capacitación para docentes en cumplimiento de la Ley Micaela** nos ha nutrido, sin duda alguna y abierto nuevas puertas para la búsqueda y renovación de texto con los cuales llevamos a cabo nuestra labor.*

En relación al tema de este trabajo seleccionamos algunos cuentos en los cuales se ve cómo recae la tarea de cuidado en mujeres, ancianas o niñas, en general de la misma familia y con mayor peso en las personas de clases más bajas. Esta temática no es ajena al arte y es notorio que una de las obras cinematográficas más emblemáticas de nuestro país gire en torno a ello; si bien "Esperando la carroza" recurre al humor, esta realidad no deja de ser enfocada y denunciada, mostrando diversos aspectos sociales, culturales, políticos, económicos, etc. que la atraviesan.

Los textos seleccionados buscan mostrar el trabajo de las niñas, las tareas en sí mismas y qué sucede cuando no son asumidas por alguien de la familia. Cabe señalar que siempre tenemos en cuenta ampliar la propuesta de autorxs.

1. "Las malas" Camila Sosa Villada. Segmentos de la Tía Encarna y los Hombres sin Cabeza y la adopción de El Brillo.
2. «La fiesta ajena», Liliana Heker. Este cuento evidencia "el destino de las niñas pobres."
3. "La luz de un nuevo día" Hebe Uhart. Papel que cumple Doña Herminia en el barrio, cuidado de niñxs, enfermxs, personas con discapacidades, ancianxs. Postura de familiares que no desean hacerse cargo amorosamente del cuidado de ancianxs.

C- PROPUESTA

Medidas facilitadoras:

- a) Difusión del espacio de la ludoteca para ingresantes con personas a su cargo

- b) Posibilidad de seguir la cursada de manera virtual para quienes tengan personas a su cargo
- c) Posibilidad de elegir una segunda fecha de parciales “recuperatorio” para quienes tengan personas a su cargo.
- d) Mantener la virtualidad post pandemia como alternativa de cursada (tanto para estudiantes como para docentes que estén a cargo de tareas de cuidado y así lo solicitaran)
- e) Incorporar estos tópicos en el material inicial de las carreras para fomentar cambios, integrar a estudiantes con esta realidad y divulgar las propuestas ya existentes para su uso.

Bibliografía

- Espeche, Malena y Primante, Victoria. “La Ley Micaela en Argentina y la posibilidad de tejer estrategias superadoras del abordaje punitivista de la violencia”. S/d.
- Lenta, María; Longo, Roxana y Zaldúa, Graciela. “El trabajo de cuidado en contextos críticos”, disponible en <https://www.teseopress.com/territorios/chapter/el-trabajo-de-cuidado-en-contextos-criticos/>
- Rinesi, Eduardo, “La universidad es un derecho”, disponible en https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2018/06/RINESI_-_La-Universidad-es-un-derecho_-P%C3%A1gina-12.pdf